



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES
RADICADO 05001-40-03-005-2015-01591-00
DECISIÓN: ORDENA OFICIAR

Se ordena oficiar a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CHOCO, para que informe quien es el empleador o cajero pagador de la señora INGRIS MARTINEZ CHALA, identificada con C.C. 26.279.232, demandada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,



Sonia Patricia Mejía
SONIA PATRICIA MEJÍA.